



09 JUL. 2019

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ADON ERIKA ELIZABETH BRICEÑO ALIAGA
Gerente General
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Resolución Presidencial Instituto Nacional Penitenciario N°

162-2019-INPE/P

Lima, 09 JUL. 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Presidencial N° 244-2018-INPE/P de fecha 05 de noviembre de 2018, se designó a la señora **VIRGINIA ELENA ROJAS ROJAS**, en el cargo de confianza de Jefa de la Oficina General de Administración, del Instituto Nacional Penitenciario, Nivel F-4;

Que, la citada funcionaria a puesto a disposición el mencionado cargo de confianza, por lo que se ha visto por conveniente aceptar dicho acto como renuncia, correspondiendo designar al señor **ALBERTO GONZALO ZAMBRANO GASTIABURU**, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Administración, del Instituto Nacional Penitenciario, Nivel F-4;

Contándose con las visaciones de la Gerencia General y de la

Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM; Decreto Legislativo N° 1057 y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Decreto Supremo N° 009-2007-JUS, Resolución Suprema N° 148-2019-JUS y Resolución Suprema N° 149-2019-JUS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR, a partir de la fecha la renuncia de la señora **VIRGINIA ELENA ROJAS ROJAS**, en el cargo de confianza de Jefa de la Oficina General de Administración, del Instituto Nacional Penitenciario, Nivel F-4, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR, a partir de la fecha al señor **ALBERTO GONZALO ZAMBRANO GASTIABURU**, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Administración, del Instituto Nacional Penitenciario, Nivel F-4.

ARTÍCULO 3°.- Dejar sin efecto cualquier disposición que se oponga a la presente resolución.

ARTÍCULO 4°.- REMITIR, copia de la presente resolución a los interesados, a la Oficina General de Administración, Oficina de Sistemas de Información, Unidad de Recursos Humanos y Área de Legajos y Escalafón, para los fines consiguientes.

Regístrese y Comuníquese.



CÉSAR CARDENAS LIZARBE
PRESIDENTE
CONSEJO NACIONAL PENITENCIARIO